



Fecha: 31 de octubre de 2024

Hora: 12:00

Asunto: DECISION 15 – SUBSANACIÓN ERROR CLASIFICACIÓN
FINAL REGULARIDAD

Doc. Nº: 72

De: Comisarios Deportivos

Para: Todos los interesados

Tras detectar de oficio un error material en las clasificaciones de regularidad, en las que no se anulaban correctamente el peor resultado por retraso en un control secreto a lo largo del Eco Rally (con un máximo de 30 puntos, conforme al Artículo 12.8 del Reglamento Deportivo del CEEA RACE 2024), y en virtud del Artículo 11.9.5 del Código Deportivo Internacional, el Colegio de Comisarios Deportivos ha decidido proceder a la subsanación de dichas clasificaciones.

Este ajuste no afecta a la clasificación general del Campeonato, pero sí influye en el resultado específico de esta prueba para algunos participantes, quedando los datos reflejados en las clasificaciones finales modificadas de esta prueba.

Razón: Con el objetivo de asegurar una correcta aplicación del reglamento y reflejar fielmente el rendimiento de los participantes conforme a los criterios de regularidad establecidos, se procede a realizar las correcciones necesarias en los resultados de esta prueba. Este ajuste garantiza que la puntuación asignada sea justa y coherente con lo estipulado en el reglamento, respetando así el espíritu competitivo y de transparencia del campeonato.

D. Wladimir Pastuschuk Estepa

Presidente CC.DD

D. Pedro Díaz Toledo

Comisario Deportivo

D. Norberto Manzano Pérez

Comisario Deportivo